

**INGIENERIA EN ENERGIAS
RENOVABLES GESTION Y
MEDIO AMBIENTE INERGEMA
CIA. LTDA.**

ESTADOS FINANCIEROS

**TERMINADOS EN DICIEMBRE
31 DEL AÑO 2013**

INDICE

Estados de Situación Financiera	
Estados de Resultados Integrales	
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo	
Políticas Contables y Notas a los Estados Financiero	1

**Informe a los Accionistas y Junta Directiva de
INGIENERIA EN ENERGIAS RENOVABLES, GESTION Y MEDIO AMBIENTE
INERGEMA CIA. LTDA.
Guayaquil, Ecuador**

Dictamen sobre los estados financieros

1. Los estados de situación financiera que se demuestran de INGIENERIA EN ENERGIAS RENOVABLES, GESTION Y MEDIO AMBIENTE INERGEMA CIA. LTDA. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y el estados de resultado integral, estados de cambios en patrimonio neto y estados de flujos de efectivo, sin movimientos, por el año terminado a esa fecha; así como, el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a error o fraude.

Responsabilidad del Contador

3. Mi responsabilidad es expresar resultados en los estados financieros, los mismos que están efectuados de acuerdo a las Normas Internacionales, también incluye evaluación de la propiedad de las políticas usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluación de la presentación general de los estados financieros y resultados integrales de la Cia. INGIENERIA EN ENERGIAS RENOVABLES, GESTION Y MEDIO AMBIENTE INERGEMA CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2013.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

4. Sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, se emite por separado.

Atte,


**C.P.A. ING. Gustavo Suárez Panchana
Reg. Fed. Nac. De contadores No.08108**